
CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA

Antonio Brufau Niubó
Director General

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona ("la Caixa") comunica que, en fecha de hoy - y debido a la fusión entre Banco Bilbao Vizcaya, S.A. y Argentaria Banco Hipotecario y Caja Postal, S.A. que, al aglutinar en uno solo dos de los tres paquetes del 2'5% en Telefónica que las tres Entidades sindicaron mediante la firma del correspondiente convenio el 25 de mayo de 1995, distorsiona el significado de las mayorías establecidas para la adopción de acuerdos - ha procedido a la denuncia del Convenio de Sindicación, dentro del plazo previsto en el mismo, a fin de que a su vencimiento el 25 de mayo del 2000 no se prorrogue de forma automática, todo sin perjuicio de iniciarse negociaciones para un nuevo convenio que tenga en cuenta la nueva situación.

Barcelona, 22 de noviembre de 1999
